

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

80**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Don José Carlos González Arnal, secretario del Juzgado de instrucción número 18 de los de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que, en fecha 1 de abril de 2012, ha recaído cédula de citación, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid ha acordado citar a don Herve de la Chapelle, a fin de que el día 29 de mayo, a las trece y veinticinco horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas número 557 de 2012, seguido por hurto, ocurrido en fecha 15 de marzo de 2012, en la estación de metro de Alonso Martínez en Madrid, en calidad de denunciante.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto de juicio (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Advirtiéndole de que, si no concurre a este llamamiento, podrá celebrarse el juicio en su ausencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Lo relacionado es cierto y concuerda fielmente con su original al que me remito. Y para su unión a los autos principales, expido el presente en Madrid, a 1 de abril de 2012.—El secretario (firmado).

(03/13.419/12)